CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 27 de mayo de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42657 CD,** cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe la cantidad de miembros de las fuerzas de seguridad de la Provincia que hoy, por pertenecer a grupos de riesgos, se encuentran licenciados de efectuar su labor en virtud de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 y la cantidad de miembros de la fuerza que han sido inoculados con alguna de las vacunas disponibles y cuando se prevee la inoculación de la totalidad de la fuerza"

Salúdole muy atentamente.